



**Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social**

Monografía Final de Grado

Vulnerabilidad y Precariado:

Análisis de los conceptos de Robert Castel y Loïc Wacquant

Ana Lucía Sotgiu

Tutor: Carmen Terra

Montevideo, Uruguay

Noviembre 2013

Índice

Introducción.....	3
Síntesis del proyecto y propuesta metodológica.....	5
Reseña histórica y centralidad del trabajo.....	8
¿Por qué es importante aun hoy hablar de trabajo?.....	8
La “nueva cuestión social”. El enfoque de Robert Castel.....	13
La “marginalidad avanzada”. El enfoque de Loïc Wacquant.....	15
A modo de síntesis.....	19
Vulnerabilidad y “precariado”.....	20
La zona de vulnerabilidad.....	20
El “precariado”.....	24
Interpretación y análisis comparativo.....	26
Vivir en la vulnerabilidad.....	27
La pobreza y el estigma.....	28
“ <i>Vivir al día</i> ”.....	29
La “extrañación”.....	30
La construcción de la identidad.....	31
Vulnerables y precarios.....	32
Reflexiones finales.....	34
Bibliografía.....	37
Libros.....	37
Artículos.....	38

Introducción

Si analizamos la importancia que tiene el trabajo en la actualidad podemos observar, siguiendo el análisis que realiza Claus Offe (1984), que si bien éste se ha modificado constantemente desde la revolución industrial y con mucha más fuerza en las últimas décadas, sigue siendo una categoría esencial para comprender las sociedades. Es compatible, sin dudas, con la forma de analizar lo social de Robert Castel (1997):

“No encaro aquí el trabajo en tanto que relación técnica de producción, sino como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Existe, en efecto –se lo verificará en el largo término-, una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que "cubren" a un individuo ante los riesgos de la existencia.”
(Castel 1997: 15)

Sin embargo, no asistimos ya a un momento en que el trabajo asalariado pueda considerarse como principal integrador social, con características de semipleno empleo y empleos de muchas horas. La racionalización económica, la división del trabajo, la expresión agresiva del capitalismo monopolista y su transformación, fundamentalmente desde la década de los '90, ha redefinido las sociedades en todas sus categorías,

“Las transformaciones en los mercados laborales tienen como consecuencias fundamentales la cristalización en tres rasgos que Castel (1997:451-416) especifica como: ‘desestabilización de los estables’, ‘instalación en la precariedad’ y un ‘déficit de lugares ocupables en la estructura social’” (Espíndola 2012: 23)

La transformación central ocurre en la propia forma de concebir el trabajo, el cual

“...dejó de ser sólo un deber que respondía a exigencias religiosas, morales o incluso económicas, para convertirse en la única fuente de riqueza, y que, a fin de ser socialmente útil, debía repensarse y reorganizarse a partir de los principios de la nueva economía política” (Castel 1997: 160)

Estas transformaciones en el mercado laboral y en las formas de regulación de éste por el Estado son las que fueron configurando según Loïc Wacquant (2007) la génesis de la *marginalidad avanzada* la cual se traduce en la emergencia de un nuevo proletariado urbano, el *preariado*.

La pregunta que surge es ¿cómo hacer frente a estas transformaciones desde el lugar de sujeto activo? ¿Cómo logramos la integración social si depende de la adaptación a un mercado que nos es ajeno, extraño, suspicazmente esquivo, aleatorio, itinerante?

El trabajo asalariado ha confeccionado el espacio que nos determina en tanto organizador de la actividad social, es por demás el medio que conocemos para cubrir nuestras necesidades para el sustento y desarrollo personal, mas ya no *asegura* una integración sólida, por ende, redefine socialmente el carácter específico de la socialización.

¿Cómo entonces podemos lograr integrarnos a este medio que nos es ajeno, a este medio que genera este espacio de fronteras débiles, que no nos asegura sustento ni realización personal? ¿Qué formas toma esa zona de vulnerabilidad? Y ¿cómo está implicada nuestra vida cotidiana cuando nos encontramos inmersos en esta zona?

Siguiendo el análisis de Agnès Heller (1985) la vida cotidiana refiere a la vida en sí misma de cada sujeto, donde se desarrollan los aspectos de su individualidad y de su personalidad, allí se producen las relaciones con otros sujetos, con la naturaleza y con su entorno. En este espacio los hombres y mujeres participan con sus sentidos y habilidades, desarrollan sus capacidades, y en éste se ponen en juego sus sentimientos, ideas, convicciones y pasiones. Además, la cotidianidad refleja un lugar de interacción donde cada sujeto se conoce y reconoce a partir de los otros.

¿Cómo vivimos nuestra cotidianidad cuando una de las actividades que nos implica con todos nuestros sentidos, nuestra racionalidad, nuestra energía nos atraviesa y nos hace vulnerables?

Este es el proceso por el que transcurrirá la monografía final de grado. En el cual se pretende introducir al trabajo como categoría central de análisis para la comprensión de la vulnerabilidad social.

La parte central de la monografía corresponde a la conceptualización de la vulnerabilidad social vinculando el planteo de Castel con la noción de precariado que analiza Wacquant, fuertemente vinculados al trabajo y al empleo con restricciones. Se destacan así las siguientes situaciones: bajos salarios, contratos temporales, falta de protección social, entre otras.

De este análisis surge en el desarrollo de la monografía el impacto de esta situación de vulnerabilidad en la vida cotidiana de los sujetos. Se integra además la noción de vulnerabilidad que analiza Lúcio Kowarick (2009) a modo de enriquecer el análisis con una perspectiva actual brasilera.

Por último se realiza una mención al papel que juega el fortalecimiento de las redes sociales como fuerte estrategia de intervención en situaciones de vulnerabilidad.

Síntesis del proyecto y propuesta metodológica

La atención al concepto de vulnerabilidad y su relación con el mercado laboral puede configurarse entre uno de los grandes temas que aportan a la definición de estrategias de intervención en Trabajo Social. Cualquier conceptualización en sí misma es un desafío para cualquier disciplina ya que de ello se desprende todo un modo de concebir el problema en cuestión, todo un análisis previo y el propio contexto que lo circunda, que lo determina y por el cual es determinado. El objeto de análisis depende en gran medida de los supuestos que el investigador utiliza como herramientas. En este sentido la conceptualización de la categoría de análisis “vulnerabilidad” debe constantemente ser problematizada en el Trabajo Social, ya que de ello dependerán las formas metodológicas que se empleen para abordar su tratamiento, y aprehenderla en su particularidad. Señala Miguel Serna (2012):

“El reconocimiento de la heterogeneidad y complejidad de situaciones socioeconómicas que están en la base de la vulnerabilidad supone pues la reformulación del criterio unidimensional de focalización de la pobreza entendida como insuficiencia de ingresos, para introducir múltiples fuentes y dimensiones de vulnerabilidad social (...) Así pues, se plantea un tipo de intervención social más flexible y diversa para atender distintas fronteras más o menos laxas en el espacio social según las diversas situaciones de vulnerabilidad” (Serna 2012: 9)

En este marco, el análisis del concepto de vulnerabilidad es clave, dado que el mismo, según Castel (1997), al encontrarse entre la zona de integración y de desafiliación, y al considerarlo como zona, permite, habilita y tiende a la movilidad y al pasaje de una a otra zona. Si logramos reconocer esa zona y visualizar los fenómenos que la caracterizan, podemos potenciar los mecanismos necesarios para que la tendencia no sea ya hacia la desafiliación sino a zonas cuyos mecanismos principales son integradores tanto en el nivel del trabajo como en el de las redes de sociabilidad y los vínculos familiares.

El transcurso de esta monografía pretende reconocer esas zonas de vulnerabilidad asociadas fundamentalmente al trabajo y al mercado laboral y caracterizarlas, para de ese modo lograr una aproximación a las estrategias de intervención que desde el trabajo social pueden implementarse.

También es importante aquí realizar el ejercicio de análisis comparativo con el concepto de *precariedad* que desarrolla Wacquant (2007) cuya génesis se encuentra en el surgimiento de la *marginalidad avanzada*.

Estas conceptualizaciones tienen en cuenta siempre la relación con el entorno y el contexto histórico, y se torna indispensable para el estudio de estas temáticas. De esta forma, teniendo siempre en cuenta un análisis en perspectiva histórica, Castel afirma que:

“...los contenidos concretos que recubren nociones como las de estabilidad, precariedad o expulsión del empleo, inserción racional, fragilidad de los soportes protectores o aislamiento social, son ahora muy diferentes de lo que fueron en las sociedades preindustriales o en el siglo XIX. (...) No obstante, (...) las poblaciones que habitan en esas ‘zonas’ ocupan por este hecho una posición homóloga en la estructura social. (...) En segundo lugar, los procesos que producen estas situaciones son también comparables, es decir, homólogos en su dinámica y diferentes en sus manifestaciones. La imposibilidad de procurarse un lugar estable en las formas dominantes de organización del trabajo y en los modos conocidos de pertenencia comunitaria (...) generó a los ‘supernumerarios’ antiguos y recientes, y sigue generando a los de hoy. En tercer término, no por ello se asiste al desarrollo de una historia lineal (...) Por el contrario, sorprenden las discontinuidades, las bifurcaciones, las innovaciones” (Castel 1997: 17-18)

En base a la fundamentación expuesta, el tema de la monografía es el **análisis de los conceptos de vulnerabilidad y precariado desde la perspectiva de Castel y Wacquant respectivamente**. Estos conceptos serán problematizados reconociendo la centralidad del mercado laboral y del trabajo asalariado en el análisis de los mismos.

Este tema será abordado desde la metodología cualitativa dado que la finalidad de la misma está abocada a la comprensión e interpretación de la temática que se pretende estudiar. Si bien en la revisión bibliográfica del tema que trata la monografía fueron encontrados estudios abordados desde una perspectiva cuantitativa los mismos no se incluyen en el tratamiento de la temática por su finalidad específica.

La perspectiva de análisis cualitativo tiene como característica principal el recurrir al método comparativo de forma constante lo cual aporta significativamente en el análisis que me propongo realizar.

El empleo de este tipo de metodología además, permite un diseño de investigación flexible el cual puede ser reformulado en la medida en que surjan nuevas interrogantes o aportes en el transcurso del estudio del tema propuesto inicialmente y que, en lo sucesivo, puedan ser incorporados al análisis.

Considero que una de las mayores riquezas de este tipo de diseño metodológico es la contextualización del fenómeno o tema a investigar dado que la metodología

cualitativa pretende estudiar un fenómeno teniendo en cuenta todos los aspectos que lo rodean.

En el presente trabajo se utilizan las técnicas de revisión de literatura e investigación y análisis documental.

No es pretensión de este trabajo realizar un estudio exhaustivo sobre las diferentes concepciones de la vulnerabilidad social. Dados los recursos disponibles y el tiempo previsto para la culminación de la monografía se utilizan textos centrales de autores contemporáneos con una amplia trayectoria y en los cuales son tratados en profandidad los conceptos clave que constituyen el tema de la monografía.

Con el propósito de guiar el análisis fueron identificadas las siguientes interrogantes: ¿Qué tratamiento hace Castel del concepto de *vulnerabilidad*? ¿Cuál es la riqueza del mismo cuando se lo trabaja a nivel de *zona de vulnerabilidad* y cómo aporta esta forma de tratamiento al diseño de políticas sociales? ¿En qué forma los vacíos de protección social se configuran como *zonas de vulnerabilidad*?;

¿En qué consiste la noción de *precarizado* que analiza Wacquant? ¿Qué puntos de contacto tiene con el análisis de Robert Castel?;

¿Cómo se traduce la situación de vulnerabilidad en la vida cotidiana?; y

¿En qué medida pueden las redes sociales fortalecer las *zonas de vulnerabilidad*?

El objetivo general de la monografía final de grado es ***estudiar comparativamente las nociones de vulnerabilidad y precariado según las perspectivas de los autores Robert Castel y Loïc Wacquant asociados al mercado laboral.***

En este sentido, fueron formulados como objetivos específicos los que se mencionan a continuación:

- *Caracterizar la noción de zonas de vulnerabilidad que analiza Castel y su vínculo con el trabajo asalariado.*
- *Caracterizar el concepto de precariado desde el análisis de Wacquant.*
- *Analizar puntos de contacto entre ambos conceptos destacando las ventajas de considerar las mismas en la definición de estrategias de intervención en el Trabajo Social*
- *Aproximar a un análisis primario del impacto de la situación de vulnerabilidad en la vida cotidiana.*

Reseña histórica y centralidad del trabajo

“Qué difícil y humillante es pertenecer a la categoría de los desocupados. Cuando salgo, bajo los ojos porque me siento inferior. Cuando camino por la calle me parece que no puedo ser comparado con un ciudadano corriente, que todo el mundo me señala con el dedo. Instintivamente evito encontrarme con la gente. Los antiguos conocidos y amigos de tiempos mejores han dejado de ser cordiales conmigo. Cuando nos encontramos me saludan con indiferencia. Ya no me ofrecen un cigarrillo y sus ojos parecen decir: «No te lo mereces, porque no trabajas»” (Zawadsi y Lazarfeld apud E. Goffman, 2006:28-29)

En este primer capítulo se recogen las perspectivas de los tres autores centrales para los propósitos de esta monografía en relación a las transformaciones económico-sociales ocurridas en las últimas cuatro décadas y que determinaron el cuestionamiento de la centralidad de la categoría trabajo para el análisis social.

¿Por qué es importante aún hoy hablar de trabajo?

Tal como fue mencionado en la introducción de este documento el trabajo continúa siendo una categoría esencial para comprender las sociedades aun cuando, a partir de las primeras décadas del siglo XX y con la instauración del modelo liberal, se produjeron una serie de transformaciones en todas las esferas de la sociedad que incentivaron a cuestionar la centralidad del concepto en los análisis sociales.

Estos cambios, que surgen a partir de la racionalización económica, la división del trabajo y la expresión agresiva del capitalismo monopolista, se traducen en una completa alteración del mercado laboral y en el surgimiento de nuevas zonas de vulnerabilidad y situaciones precarias y marginales en las que se “encarnan” los efectos devastadores de la liberalización y flexibilización del mismo.

Sin embargo y por estas mismas razones, la centralidad de esta categoría está cuestionada en el plano de su “valencia subjetiva”, utilizando las palabras de Claus Offe (1984). El autor plantea que el trabajo asalariado ha perdido sus funciones principales como organizador de las actividades vitales de los individuos, como espacio de autorrealización personal y profesional y como orientador de principios morales. Señala que

“...mientras una parte cada vez más numerosa de la población participa, al menos a tiempo parcial, en el trabajo económico dependiente, se podría también decir, a la inversa, que desciende la medida en que ese trabajo de carácter lucrativo «participa»

en los individuos, esto es: los implica y los marca de forma característica en todas las situaciones de trabajo que cabe imaginar.” (Offe 1984: 35)

No es ajeno que el mercado laboral se ha transformado de tal forma que la condición de asalariado se fue degradando y produjo nuevas formas estructurales del mismo. Por ello la centralidad de *este tipo* de trabajo, con contratos de duración indeterminada, de jornadas que implican gran cantidad de horas y con las protecciones sociales garantizadas, ha perdido su lugar en las sociedades.

Es esta “metamorfosis de la cuestión social” en la que la precarización de las situaciones laborales y el fenómeno de la desocupación masiva pasan a ser las principales características de la situación de empleo a partir de la década de 1970. Se evidencian en estos procesos: la incorporación de tecnologías que reemplazan la mano de obra de los individuos, la sobrevaloración o “inflación” de la calificación educativa para el desarrollo de trabajos que no ameritan tal formación, la proliferación de contratos de trabajo a tiempo determinado, el aumento del asalariado no obrero.

En lo que respecta a la incorporación de nuevas tecnologías que apunta a maximizar la producción con menores costos, aunque esto no redunde siempre en una mejora de la calidad del producto, Castel afirma que

“Las transformaciones tecnológicas también parecen tener efectos cada vez más devastadores sobre la condición salarial. Al reemplazar a los hombres por máquinas más productivas, las supresiones masivas de empleos que ellas acarrearán distan de ser compensadas por los empleos que crean” (Castel 2010: 80)

Kowarick (2009), por su parte, resalta este fenómeno en la consolidación de los procesos de precarización y “destrucción” del empleo asalariado. Esto redundará en una reducción de la demanda de empleo, el cual muchas veces se configuraba en un oficio artesanal y específico que fue sustituido por maquinaria que lo hace de forma más rápida y a menor costo.

Los procesos de sobrevaloración de la formación educativa parecen aparecer a partir de la década de los 1990. Las empresas, en su intento de precaverse contra los cambios vertiginosos en materia de innovación tecnológica, comienzan a exigir para el ingreso de personal no sólo una buena calificación en la tarea en la cual se desempeñará, sino que se sobrevaloran los estudios complementarios, posgrados, experiencias similares, entre otros. Ya no alcanza con un título profesional o un certificado de oficio, sino que, si existe una maestría, un posgrado o un estudio complementario éste se valora así no sea requerido para el desempeño profesional en

la empresa. Podría decirse que se asiste a un período de “inflación” de la formación educativa en el cual la mano de obra existente está sobre calificada.

Este proceso, ciertamente, agudiza aún más la situación de las poblaciones más vulnerables si tenemos en cuenta que la deserción escolar y a nivel de secundaria continúa en aumento y a muchos jóvenes, que tienen la oportunidad de inscribirse en una carrera profesional, les es muy dificultosa la culminación de la misma, debiendo intercalarla con un ingreso al mercado laboral que en la mayoría de los casos no tiene relación alguna con la carrera en la cual se inscribió. Este proceso “deja afuera”, literalmente, del mercado laboral a una gran masa de poblaciones que aun habiendo podido recibir la formación primaria y secundaria correspondiente, no les es posible “competir” con otras poblaciones que poseen vínculos y redes de integración más sólidas en las cuales pudieron adquirir ciertas herramientas que hacen competentes en el mercado laboral actual a los individuos que las integran. Al respecto, Castel destaca:

“La empresa (...), al elevar el nivel de las calificaciones exigidas para el ingreso, desvaloriza a una fuerza de trabajo incluso antes de que haya entrado en servicio. Jóvenes que hace veinte años se habrían integrado sin problemas en la producción, se encuentran condenados a errar de pasantía en pasantía, o de una pequeña tarea a otra. Pues la exigencia de calificación no siempre guarda relación con los imperativos técnicos” (Castel 1997: 408)

La forma de contratación en las relaciones laborales cambia sustancialmente, el empleo “clásico”, como lo llama Castel, se ha transformado. Los contratos de duración indeterminada, con jornadas de tiempo completo, y enmarcados en la seguridad social con garantías de protección social asociadas ya son, en las últimas décadas, la minoría de las formas de contratación. Predominan los empleos zafrales o con duración de uno o dos años, muchas veces sujetos a una evaluación que los calificará aptos o no para la continuidad de sus tareas en la empresa; con un tiempo ocupable muchas veces de media jornada o de tiempo parcial y salarios que, generalmente, no cubren las necesidades básicas para la subsistencia. Esto implica que las personas deban poseer una pluralidad de empleos, en el mejor de los casos, para poder sostener un nivel de vida aceptable.

Otra característica importante de esta transformación de las formas de contratación es que, muchas veces, este tipo de empleos no facilitan un acceso a la totalidad de seguridades y protecciones sociales. En algunos casos, dada una forma de contratación aun considerada “atípica”, las protecciones brindadas por el Estado no se asemejan a las de los empleos clásicos, redundando en una seguridad social y red de

protecciones aún más recortada. Esto, por supuesto, sucede cuando la forma de empleo se inscribe en los marcos “legales” en cuanto a la forma de contratación, sin embargo, continúan predominando los empleos “en negro” los cuales implican una nula protección social y la inexistencia de una red de seguridad social frente a los riesgos asociados al trabajo.

De acuerdo al análisis de Castel, estos cambios en las condiciones de los contratos de trabajo son una de las características fundamentales del proceso de precarización de las situaciones de empleo.

En lo que respecta al aumento del asalariado no obrero, puede evidenciarse en el proceso de división del trabajo una transformación determinante en su estructura misma. Ésta responde al aumento considerable del sector servicios con la proliferación de categorías de trabajadores cuya posición e ingresos obtenidos del empleo superan a los del asalariado obrero. Las categorías se asemejan, ambas tienen como base de la relación laboral un contrato de trabajo y están garantizados por las leyes de seguridad y protección social. Sin embargo, las diferencias en ingresos provocan una “estratificación” a la interna de la sociedad salarial dada la heterogeneidad de situaciones en su interior:

“...la sociedad salarial funciona en la distinción. (...) La dialéctica de diferenciación que pone en práctica no juega solamente entre individuos. Son las grandes categorías socioprofesionales homogéneas que componen la sociedad salarial sobre la base del lugar que ocupan en la división del trabajo las que participan del juego de la distinción. Cada una se compara en su relación con las otras, aspirando a acercarse a la categoría del estrato superior y a alejarse de la del estrato que se encuentra por debajo de ella.” (Castel 2010: 19)

La constitución de una masa cada vez más numerosa y fuerte de trabajadores no obreros integrando puestos ejecutivos, gerenciales, técnicos y profesionales traslada la lucha obrera que remitía al enfrentamiento patrón-obrero, al interior de la sociedad salarial fomentando la competencia entre los diferentes grupos para el acceso a condiciones laborales mejores que otros estratos. Esta situación es descrita por Castel como una ruptura de las *solidaridades intracategoriales* que respondía a la “igualdad” de condiciones laborales en la población de trabajadores obreros.

En este proceso, el asalariado obrero disminuye en cantidad y además comienza a perder su rol central de “atractor”¹ para la promoción de luchas sociales por la mejora de condiciones de empleo e ingresos;

“...la clase obrera dejó de servir de referente hegemónico para la lucha política y a la vez para el análisis sociológico de la sociedad. La gama de las posiciones salariales que la sustituyó es más amplia, más diferenciada, menos dividida ideológica, política y socialmente, aunque no esté armoniosamente unificada.”(Castel 2010: 276)

Con la emergencia del Estado Social se integró a la población asalariada a una red de protecciones sociales que intentó cubrir, a través de la universalización de la “propiedad transferida”, las situaciones extralaborales de mayor vulnerabilidad: la vejez, la incapacidad, los accidentes y enfermedades. Este hecho, sumado a una re-localización de las poblaciones asalariadas que debieron trasladarse a los centros industrializados para poder estar cerca del lugar de trabajo, desencadenó un proceso de debilitamiento de las redes de sociabilidad primaria en las cuales el trabajador se apoyaba en los períodos de desempleo o frente a alguna situación de enfermedad o accidente. Estas funciones fueron trasladadas al Estado Social y tal como lo analiza Castel (1997), el individuo está ahora a la merced de las protecciones de un Estado que, sin duda, encontró dificultades para llevar adelante estas tareas y sin posibilidades de retirarse de las mismas desencadenando un quiebre del vínculo social existente.

Las transformaciones que caracterizaron la situación del empleo promovieron la formación de una nueva clase de población asalariada a la cual se le exigen nuevas cualidades y un compromiso exacerbado con el mínimo de protecciones y seguridades. Claro está que esta situación sólo puede mantenerse e instalarse por el miedo a la desocupación y al pasaje a una zona más vulnerable, o incluso a rozar los límites de la desafiliación, dado que, más allá de la precarización constante de la situación asalariada, el trabajo continúa ocupando un lugar privilegiado en la vida cotidiana de las personas y con el convencimiento de que, “El trabajo (...) es más que el trabajo, y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo.” (Castel 1997: 390) Con esto creo importante destacar que el trabajo, aún en sus formas más precarias, otorgando a los trabajadores las mínimas seguridades, con un tiempo de ocupación cada vez menor en la vida cotidiana, proporciona al individuo toda una red de

¹ Este término es utilizado por el autor para designar el rol de la clase obrera como polo atrayente y enfatizar su poder de convocatoria con el fin de nuclear al proletariado urbano. Castel toma la expresión de Luc Boltanski, *Les cadres, la formation d'un groupe social*, París, Éditions de Minuit, 1982, pág. 152.

relaciones que lo inscriben en la sociedad, lo integran a una forma de vida social, a una zona de pertenencia.

Por esto, el estatuto de desocupado conlleva no sólo la pérdida del salario como sustento básico del hogar o núcleo familiar, sino también una ruptura con esa red relacional que lo traslada a una situación de desafiliación si no le es posible conseguir en un cierto período corto de tiempo integrarse nuevamente al mundo del trabajo, así sea en un empleo a medio tiempo, con un salario que no llega a cubrir completamente sus necesidades básicas y con un mínimo de seguridades sociales garantizadas, cuando las posee.

La “nueva cuestión social”. El enfoque de Robert Castel

Con esta denominación, Castel (2010) nombra y reúne los procesos por los cuales las sociedades han transitado en los últimos tiempos. También Kowarick (2009), afirma que la cuestión social se ha transformado en las últimas décadas.

Castel (2010) subraya, dos fenómenos que emergen con fuerza en el pasaje al nuevo régimen del capitalismo. Uno de ellos es la *descolectivización* de las relaciones de trabajo en la sociedad salarial y el otro es denominado por Castel como *sobrevaloración del trabajo*.

En relación al primero, al proceso de *descolectivización*, Castel afirma que durante el desarrollo del capitalismo industrial los trabajadores asalariados lograron inscribirse en sistemas colectivos que garantizaban una red de protecciones y garantías. Esto les permitió *desindividualizar* la relación laboral con el patrón-empleador creando un marco en el cual el trabajador no luchaba solo ante determinadas situaciones laborales, sino que estaba amparado por determinadas normas colectivas. Sin embargo, hoy en día, las diversas y variadas formas de empleo, los cambios en la organización del trabajo y las nuevas exigencias del nuevo régimen del capitalismo, hacen que el proceso ocurra a la inversa.

Castel identifica además, un segundo fenómeno, la *sobrevaloración del trabajo*, “la implicación excesiva y el sufrimiento en el trabajo son dos componentes actuales importantes de la relación con el trabajo” (Castel 2010: 85) y agrega:

“...esta celebración del trabajo (...) está combinada con la estigmatización de todos aquellos que no trabajan. La sospecha que pesa sobre los desocupados es que son 'desocupados voluntarios', para los cuales se van a multiplicar los controles y las presiones para que acepten cualquier empleo.” (Castel 2010: 91)

En esta nueva forma que han tomado las relaciones laborales, el compromiso, la responsabilidad y la adaptabilidad son cualidades fundamentales que se exigen a los trabajadores en el desarrollo de sus tareas y ciertamente para insertarse en el mercado laboral. Los individuos que no tuvieron la oportunidad de ser formados para adaptarse a tal situación quedan replegados fuera del mercado laboral.

Castel afirma que esta “nueva cuestión social” se presenta en tres rasgos fundamentales: la *desestabilización de los estables*, la *instalación en la precariedad* y el *déficit de lugares ocupables en la estructura social*.

En referencia al primero, la *desestabilización de los estables*, permite visualizar el proceso por el cual aquellos trabajadores que se consideraban estables en sus empleos pueden, por los riesgos de la desocupación o de la precariedad del empleo, caer en los márgenes de una situación más vulnerable o incluso llegar a la desafiliación. Dado que el sector empresarial intenta cada vez más adaptar sus recursos humanos a un nuevo régimen de mercado, las exigencias con respecto a este capital se acrecientan. Esto produce una destitución de cierto personal al que le es más dificultoso adaptarse a los nuevos cambios y movi­lidades de los fenómenos de la globalización.

La *instalación en la precariedad*, como otro rasgo distintivo de la “nueva cuestión social” presentado por Castel, surge como una complejización del desarrollo que el proceso de precarización ha tenido en las últimas décadas. Si bien desde 1970 comienzan a visualizarse como “anormales” las situaciones de empleos precarios (contratos a tiempo parcial, pasantías, contratos a término, seguridades mínimas cubiertas, entre otras), en la actualidad, éstas situaciones son las que caracterizan a la mayoría de las relaciones laborales. Esto indica que la situación de precariedad está instalada en las relaciones de trabajo, ya no constituye una parte minoritaria que puede observarse como ajena a las situaciones “normales” de empleo, sino que ella misma es la que da cuenta de la forma que han tomado las relaciones laborales en la actualidad.

En tercer lugar, el fenómeno indicado por Castel del *déficit de lugares ocupables* en la estructura social responde al proceso por el cual ciertas poblaciones se convierten en “...inútiles para el mundo’, que viven en él pero no le pertenecen realmente.” (Castel 1997: 416) Éstos son los trabajadores considerados “envejecidos” por las empresas (aunque en su ciclo vital aun tienen cuarenta años o más) que no han podido adaptarse a los cambios vertiginosos del mercado laboral, que se han encontrado

desocupados por períodos de tiempo prolongados, y los jóvenes sin experiencia en busca de su primer empleo.

La “marginalidad avanzada”. El enfoque de Loïc Wacquant

Para Loïc Wacquant (2007), asistimos, en la era post-keynesiana y post-fordista a un nuevo régimen de pobreza que él califica como “marginalidad avanzada”. Éste régimen de marginalidad se ha inscripto en las sociedades como resultado de las desregulaciones propiciadas por el sistema capitalista y no responde a un régimen con carácter transitorio o cíclico. Por ello el calificativo de “avanzada”, ya que “...esas formas de marginalidad (...) se dibujan *delante nuestro*: están inscriptas en el devenir de las sociedades contemporáneas” (Wacquant 2007: 269), su máximo impacto aún no se ha reflejado. Es coincidente con Castel (1997) respecto de las transformaciones que tomaron forma a partir de la década de 1970 en la cual la precarización de las relaciones laborales y de las formas de trabajo fueron ganando terreno a las formas más “clásicas de empleo” y la desocupación se acrecentó hasta hacerse masiva. Wacquant enfatiza la degradación de las condiciones de vida que han sufrido las poblaciones y por las cuales se han visto realizados los fenómenos de pobreza, marginalidad, relegación y exclusión a los márgenes de la sociedad. Wacquant menciona que

“El desequilibrio del mercado de trabajo de la industria hacia los servicios con importantes incorporaciones de empleos calificados, por un lado, y generadores de 'pequeñas changas' descalificadas, por otro, el impacto de las tecnologías electrónicas e informáticas y la automatización en las fábricas y los sectores terciarios como la seguridad y las finanzas, la caída de los sindicatos de protección social, todos estos factores se han combinado para alimentar la destrucción, la precarización y la degradación del trabajo ofrecido a los jóvenes de los barrios desheredados de las ciudades.” (Wacquant 2007: 43)

El autor distingue seis propiedades que caracterizan la “marginalidad avanzada”: *el asalariado como vector de la inestabilidad y de la inseguridad sociales, la desconexión funcional de las tendencias macroeconómicas, la fijación y estigmatización territoriales, la alienación espacial y la disolución del “lugar”, la pérdida de un país interno, y la fragmentación social y la génesis inacabada del “preariado”.*

Estas propiedades, en las cuales se profundiza a continuación, distinguen al nuevo régimen de marginalidad que se ha instalado como producto de las transformaciones descriptas anteriormente.

Wacquant afirma que el sector *asalariado se ha convertido en vector de la inestabilidad y de la inseguridad social*. Con ello hace referencia a la inestabilidad y heterogeneidad que caracterizan a la población asalariada como principales impactos del proceso de precarización, flexibilización y fragmentación de las relaciones laborales. Como menciona también Castel (1997), se enmarcan en estos procesos los empleos de duración determinada, a tiempo parcial, con horarios “flexibles” o rotativos, con coberturas mínimas o muy recortadas, con salarios e ingresos que se califican en los llamados “ingresos a destajo” y, por consiguiente, con la constante amenaza del desempleo. El asalariado ya no configura una clase homogénea ni un grupo estable, sino que se ha transformado en un grupo cuya principal característica es la inestabilidad y la forma heterogénea de su estructura.

Con respecto a la segunda característica, *la desconexión funcional de las tendencias macroeconómicas*, Wacquant advierte que no es ya posible hablar de una conexión entre el crecimiento económico, la expansión y mejora cualitativa de la situación del empleo. Ciertamente, debería ser posible esperar que en una fase de expansión de la economía, caracterizada por el crecimiento económico, la demanda de empleo, la proliferación de puestos ocupables y por consiguiente, el aumento de los ingresos y la estabilidad laboral estén de la mano. Sin embargo, ambos datos parecen desconectados. Mientras que durante ciertos períodos puede observarse un crecimiento o estabilidad económicos, no se evidencia en ellos una mejora sustancial en el empleo y los ingresos. Sin embargo, cuando se atraviesa por un período de crisis o recesión económica, son las poblaciones vulnerables las que más padecen sus efectos.

La *fijación y estigmatización territoriales* son otras características del nuevo régimen de marginalidad instalado en las sociedades capitalistas. Como fue mencionado anteriormente, la ruptura de los lazos con el empleo y ciertas formas de vida que se inscriben en la pobreza y la marginalidad son fuertemente “condenadas” socialmente, *“es un desocupado quien no quiere trabajar”*. El estigma impuesto a estas poblaciones y muchas veces asociado a territorios específicos como barrios, *cantegriles* o *favelas*, no sólo los implica en su identidad sino que muchas veces los condiciona y los atraviesa, distando además muchas veces de la situación que se vive en realidad. Y, por supuesto, sin una comprensión cabal de las circunstancias y procesos que los generaron.

A la *fijación y estigmatización territoriales* se suma la *alienación espacial y la disolución del “lugar”*:

“La otra cara de este proceso de estigmatización territorial es (...) la pérdida de un marco humanizado, culturalmente familiar y socialmente tamizado, con el que se identifiquen las poblaciones urbanas marginadas y dentro del cual se sientan 'entre sí' y en relativa seguridad.” (Wacquant 2007: 278-279)

El espacio de socialización y convivencia no implica, en general, la promoción o consolidación de redes de solidaridad sino que los individuos se encuentran diferenciados entre sí más de lo que sus situaciones los asemejan, como producto, entre otros, de la estigmatización y los fenómenos de violencia territoriales que los hacen replegarse al interior de sus viviendas. No les es posible encontrar puntos de contacto a través de los cuales se pueda consolidar una red social. Comienza a desaparecer el sentimiento de pertenencia a un grupo social y a un territorio determinado, provocado por el estigma que les fue impuesto y que, muchas veces, les impide el acceso a otras formas de relación social. Sobre todo, como sucede frecuentemente en las relaciones laborales, dado que el hecho de vivir en un colectivo o lugar determinado está condenado por las empresas y por ello les impiden su incorporación a las mismas.

Esto se relaciona con lo que Wacquant llama *la pérdida de un país interno*. Las redes de solidaridad desplegadas en el colectivo primario, en el lugar de origen o en los territorios habitados por los individuos se han deteriorado, desaparecido, o son escasas o nulas. Los períodos de desocupación de los trabajadores, rechazados del mercado laboral e inclusive en la vejez o la incapacidad no son cubiertos por ellas para reducir los efectos de las mismas. Wacquant señala al respecto:

“En las fases anteriores de crisis y reestructuración, los trabajadores temporariamente rechazados fuera del mercado laboral podían replegarse en la economía social de su colectividad de origen, se tratara de un distrito obrero funcional, del gueto comunitario o de una aldea en la campiña de origen o en la zona de inmigración. (...) En nuestros días los individuos duramente excluidos de un empleo remunerado en los barrios de relegación no gozan ya en su conjunto de un apoyo colectivo informal mientras esperan un nuevo trabajo que, además, podría no llegar nunca.” (Wacquant 2007: 281-282)

Esta desconexión con redes de apoyo y de solidaridad impulsa a los individuos a generar estrategias de sobrevivencia, las cuales se buscan en los márgenes del empleo formal, y que muchas veces rozan la delincuencia o las actividades ilegales.

Como corolario y destacando la última, pero no por ello menos importante, característica de este régimen de “marginalidad avanzada”, Wacquant hace referencia a la *fragmentación social y génesis inacabada del “preariado”*. Los ya mencionados fenómenos de escasez o nulidad de redes sociales, heterogeneidad e inestabilidad

interna en los grupos asalariados y junto con un estigma que funciona a la interna y en lo externo de las formaciones territoriales, no es posible hablar de una clase social consolidada. Este nuevo régimen de marginalidad, no propicia la consolidación de una clase como podía observarse en la época de la industrialización con la formación de un proletariado obrero promotor de luchas sociales y cuerpo principal que hacía visibles los antagonismos sociales. Este régimen determina la fragmentación de las poblaciones vulnerables, socava su capacidad colectiva para la lucha y movilización por mejores condiciones de vida y de trabajo. El no sentirse “*parte*” de una clase acelera el motor de este fenómeno.

Wacquant enfatiza cuatro lógicas que impulsan los procesos que caracterizan las nuevas situaciones de marginalidad y pobreza. En primer lugar destaca *la dualización socioprofesional y resurgimiento de las desigualdades*, que enmarca el proceso por el cual los individuos sin formación en busca de empleo son excluidos del mercado laboral por las exigencias de las empresas en la incorporación de trabajadores calificados y sobre-calificados para puestos profesionales y técnicos.

En segundo lugar, *la fragmentación del asalariado* que responde a su transformación estructural y, como mencionaba anteriormente, la pérdida del rol central ocupado por el trabajador obrero, se evidencia en el aumento o la proliferación del sector servicios con su correspondiente incremento de trabajadores en ese sector y situados en una mejor posición.

Wacquant afirma además el *rol determinante del Estado en la producción de marginalidades y desigualdades sociales* según su retracción y desarticulación. A propósito el autor destaca:

“...los Estados nacionales han ejercido siempre (...) una influencia decisiva sobre la naturaleza y la amplitud de las desigualdades y sobre la distribución social y espacial de la pobreza, y siguen siendo perfectamente capaces de asegurar altos niveles de salario y protección social, y de contrarrestar la acumulación de dificultades dentro de las mismas poblaciones y los mismos espacios, por poco que tengan los dirigentes la voluntad de hacerlo.” (Wacquant 2007: 309)

Por último subraya la importancia de la *dinámica espacial* en la cual son factores determinantes la *estigmatización y la concentración en “núcleos duros”* identificados por la pobreza, criminalidad, violencia, entre otros.

A modo de síntesis

En lo expuesto hasta el momento puede verse claramente el papel decisivo y central que posee la relación con el trabajo en la organización y estructuración de las sociedades. Por ello, esta categoría resulta fundamental para el análisis de las mismas. Si bien es cierto afirmar que el trabajo tal como se conceptualizaba en la época industrial, con las características mencionadas, no encuentra ya lugar en el nuevo régimen capitalista, no significa que su centralidad sea nula. Más bien, se plantea una redefinición del concepto que incorpora o nuclea las nuevas formas que ha tomado esta categoría y sus rasgos principales que lo inscriben en la precarización y la inestabilidad.

Los tres autores afirman la centralidad del trabajo también en la vida cotidiana de las personas, como parte integrante en la construcción de su identidad así como en las posibilidades que éste ofrece para el establecimiento y desarrollo de redes sociales.

Es posible, entonces, distinguir una doble importancia de la categoría trabajo: por un lado, rescatando su importancia en el análisis y comprensión de las sociedades; y, por otro lado, por la importancia que este concepto tiene en la estructuración y organización de la vida cotidiana ya que, el trabajo, se constituye como la principal fuente de recursos de los asalariados, posee una función integradora en redes sociales y por consiguiente, determina las posibilidades o imposibilidades a las que se enfrentará el individuo.

Vulnerabilidad y “precariado”

En el capítulo precedente se han destacado los procesos globales por los cuales han transitado las sociedades capitalistas en las últimas cuatro décadas.

Se han subrayado las transformaciones en la estructura del empleo asalariado, la precarización de las relaciones laborales, la desestabilización de poblaciones más o menos integradas y el debilitamiento de las redes sociales de pertenencia.

Se ha destacado además el papel central que posee la inscripción en el mercado laboral en la superación de esas transformaciones o al menos para que el individuo no quede librado a ellas y caiga en la desafiliación. Ciertamente, el trabajo no es la única formación social con funciones integradoras, como también se ha analizado anteriormente; sobre todo teniendo en cuenta los procesos que lo han precarizado y que han desplazado esta función. Como se atenderá aquí, es necesario, en mi opinión decir desplazado y no trasladado, ya que la función integradora que el trabajo posee, junto a las redes de sociabilidad primarias, no ha podido ser sustituida hasta entonces por ninguna otra red o formación social. Además, como se ha visto, el trabajo es, para todo el conjunto de la población asalariada, el único sustento que poseen (a veces junto a una ayuda social mínima) para intentar cubrir sus necesidades básicas.

Son justamente, el debilitamiento de las redes de socialización primarias y las relaciones provenientes del trabajo, las formaciones que Castel utiliza para definir la integración social.

La zona de vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad es utilizado y analizado por varios autores para enmarcar los procesos y situaciones por los cuales ciertas poblaciones se encuentran a la merced de los vertiginosos cambios que acarrea el nuevo régimen capitalista en relación a las grandes transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo y al fenómeno de la desocupación masiva.

En este sentido, Kowarick (2009) relaciona el concepto de vulnerabilidad con la pérdida de derechos básicos en un contexto en el que los sistemas de protección social se restringen y comienzan a predominar las formas precarias de empleo asalariado y se reduce el trabajo estable y formal con el propósito empresarial de reducir los costos de la mano de obra y continuar con el proceso de acumulación capitalista.

Esta pérdida de derechos, afirma Kowarick, implica un debilitamiento de la condición de ciudadanía que no se relaciona exclusivamente con los derechos que se restringen o fragilizan por la precarización de las situaciones laborales, sino que además atenta contra la *ampliación de los derechos socioeconómicos y civiles*.

Castel (1997), por su parte, identifica tres zonas que se diferencian según la solidez de los lazos mantenidos con las redes de sociabilidad primarias y con el mercado laboral y por consiguiente con las protecciones sociales asociadas a éste.

Su enfoque propone una fuerte relación entre la solidez y estabilidad que el individuo mantiene con las redes de sociabilidad primarias y el lugar que el mismo ocupa en el trabajo. A raíz de esta vinculación Castel construye "*zonas de cohesión social*" a las cuales denomina como *zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de desafiliación*.

En la zona de integración es posible distinguir una fuerte y sólida inserción en redes de sociabilidad primarias a lo cual se agrega una formal y estable relación con el mercado laboral.

Cuando ambas formaciones faltan o se deterioran al punto de que el individuo no está inserto o vinculado con ellas, generando un aislamiento relacional y una nula participación en el trabajo, es posible hablar de una zona de desafiliación.

Dadas las características del nuevo régimen capitalista, se asiste a la precarización de las situaciones laborales por la emergencia y proliferación de contratos de trabajo flexibilizados, al deterioro de las redes de sociabilidad evidenciado en los inicios de la industrialización por la autonomización respecto de la comunidad de origen, y, con el advenimiento del Estado Social, a la sustitución de las funciones que éstas cubrían. Estos procesos alimentaron una zona intermedia que Castel denomina zona de vulnerabilidad. En esta zona Castel identifica un doble deterioro: de los soportes que ofrecen las redes de sociabilidad y la comunidad de origen o en la cual se habita y de la precarización de la situación laboral.

La zona de vulnerabilidad está integrada por los individuos que han sido, según Castel (1997), *invalidados por la coyuntura*, a los cuales las innovaciones tecnológicas y los nuevos requerimientos de las empresas han marginado su condición salarial y los han desplazado del lugar que ocupaban en la división del trabajo. La zona de vulnerabilidad, antes compuesta por poblaciones discapacitadas, ancianos, o ciertos "casos sociales" se extiende y comienza a albergar toda la gama heterogénea de situaciones precarias en la relación con el empleo.

Los nuevos requerimientos empresariales y la sobrevaloración de la calificación y la formación educativa provocan un aumento de la desmotivación de los jóvenes en busca de su inserción en el empleo dado que estos procesos invalidan a los individuos y los dejan incompetentes en el ingreso al mercado laboral.

A este respecto, Castel (2010) plantea que la elevación del nivel o calificación educativa tampoco basta para asegurar la inserción de estos jóvenes al mercado laboral. El autor, en relación al déficit de lugares ocupables, afirma:

“...resulta ilusorio deducir que los no-empleados podrán encontrar empleo simplemente elevando su nivel. (...) [A] principios de siglo (...) el tipo de formación y socialización promovido por la escuela facilitó la emigración a la ciudad de los jóvenes campesinos, y la formación de una clase obrera instruida y competente. (...) Hoy en día, no todo el mundo es calificado y competente, y la elevación del nivel de la formación sigue siendo un objetivo esencial, pero este imperativo democrático no debe disimular un problema nuevo y grave: la posible inempleabilidad de los calificados.”(Castel 1997: 409)

Ciertamente, las nuevas exigencias empresariales son muy bien cubiertas por una proporción de individuos que realzan sus capacidades, refuerzan sus fortalezas y acceden a mejores oportunidades; sin embargo, otra gran proporción de individuos no accede a las mismas oportunidades de formación y carece del capital y recursos suficientes para hacer frente o al menos seguir los cambios. Éstas son las poblaciones que viven bajo la constante amenaza de *invalidación social*, a los cuales Castel (1997) denominará *supernumerarios*.

El trabajo asalariado, como gran integrador, se precariza y con ello alimenta la zona de vulnerabilidad por la pérdida de lazos laborales y una débil inserción en redes de socialización primarias o comunitarias.

Además, es importante destacar que el trabajo, en su condición precaria, ya no asegura el sustento y la cobertura de las necesidades básicas. Esto implica que, aunque los trabajadores estén insertos en el mercado laboral, deban recurrir también a la ayuda social.

Con la identificación de “*zonas de cohesión social*”, Castel pone en primer plano la importancia de los procesos que operan en la construcción de estas realidades sociales; aclarando que no configuran zonas estáticas, sino, por el contrario, que las fronteras que existen entre ellas son cada vez más débiles debido al contexto de precarización actual. El recorrido histórico realizado por Castel en *La Metamorfosis de la Cuestión Social* deja en claro el aumento y la expansión de esta zona de vulnerabilidad desde los inicios de la industrialización. La desestabilización de la

condición de los asalariados, la precarización de las situaciones laborales y la pérdida de protecciones y seguridades sociales son los factores decisivos que han determinado la expansión y el aumento de las zonas de vulnerabilidad y de desafiliación, ocupando la zona de integración sólo algunos privilegiados.

Castel hace uso del concepto de desafiliación en oposición al de exclusión, destacando que:

“La exclusión es inmóvil. Designa un estado (...) de privación. Pero la simple constatación de las carencias no permite captar los procesos que las generan. (...) Hablar de desafiliación, en cambio, no es confirmar una ruptura, sino retrazar un recorrido. El concepto pertenece al mismo campo semántico que la disociación, la descalificación o la invalidación social. Desafiliado, disociado, invalidado, descalificado, ¿con relación a qué? Este es precisamente el problema.” (Castel 1997: 16-17)

Nuevamente se evidencia aquí la importancia que tiene una mirada sobre los procesos que generan la conformación de estas zonas. Y sobre todo la posibilidad de distinguir las situaciones sociales que están comprendidas en lo que Castel designa como zona de vulnerabilidad. Si bien es claro que las intervenciones estatales o de organizaciones no gubernamentales deberían, al menos, paliar los efectos de las crisis en las situaciones más precarias caracterizadas por la indigencia, la pobreza extrema y la marginalidad atendiendo a las poblaciones más afectadas, cuando las políticas sociales se destinan únicamente a esas situaciones, no deberían dejarse de lado la atención a las causas que las generan. Si la mayoría de los recursos destinados a la ayuda social, que en la mayoría de los casos son utilizados de un modo casi simbólico, en cubrir necesidades de alimentación, vivienda, vestimenta, entre otras necesidades básicas, y no se destinan recursos, o los mismos son muy escasos, a la atención e identificación de los procesos por los cuales los individuos llegan a necesitar de la ayuda social para hacer frente a las mismas se refleja una “...renuncia a intervenir de un modo *preventivo* para contener la vulnerabilidad masiva y mantener la integración social.” (Castel 2010: 261) ¿Por qué no es rentable y correcto identificar las causas?...

Éste es, en mi opinión, el aporte fundamental de la atención a esta construcción que realiza Castel de la zona de vulnerabilidad con fronteras débiles enmarcada entre la zona de integración y la zona de desafiliación, dado que la posible caracterización y comprensión de los procesos que la conforman posee un papel estratégico en la definición de políticas sociales:

“...en esta perspectiva, la zona de vulnerabilidad ocupará una posición estratégica. Reducida o controlada, ella permite la estabilidad de la estructura social (...) abierta y en extensión, tal como es aparentemente hoy en día, la zona de vulnerabilidad alimenta

las turbulencias que debilitan las situaciones logradas y deshacen las estabilidades aseguradas. (...) La vulnerabilidad es una marejada secular que ha marcado la condición popular con el sello de incertidumbre, y casi siempre de la desdicha.” (Castel 1997: 17)

La atención a éstos conceptos implica una intervención que se focaliza en la prevención de situaciones de desafiliación y de marginalidad, promoviendo la estabilidad, recomposición e integración de las redes sociales primarias y comunitarias y trabajando en los marcos de las nuevas situaciones de empleos precarios en condiciones de mayor seguridad y garantías sociales, sobre todo en aquellas situaciones ligadas a los períodos de falta de empleo o en casos de jubilación o enfermedad y tendiendo, por supuesto, a la mejora de las condiciones salariales. Sería necesario para ello, en primer lugar, reconocer las especificidades del contexto local actual y, en segundo lugar, definir estrategias que tengan por objetivo el fortalecimiento de redes sociales y la cobertura de garantías y protecciones sociales asociadas al trabajo para de esta forma intervenir de un modo preventivo en estas situaciones. ¿Es posible cambiar la perspectiva desde una mirada “atencional” hacia una “preventiva”? Sin dudas, constituye un gran desafío para el Trabajo Social, en primer lugar por la pluralidad de intereses que convergen en la identificación y atención (o no) de las causas, y en segundo lugar, por la heterogeneidad de situaciones que están comprendidas en esta zona de vulnerabilidad.

El “precariado”

¿Cuáles son, entonces, las situaciones asociadas al mercado laboral que pueden encontrarse en esta zona de vulnerabilidad? Son todas aquellas situaciones que están caracterizadas por la precariedad: los contratos de duración determinada, con jornadas de tiempo parcial y con mínimas garantías de protección social; los empleos zafrales o con duración de uno o dos años; los empleos que redundan en salarios que no cubren las necesidades básicas para la subsistencia; los empleos “en negro” los cuales implican una nula protección social. Por supuesto transitan también por esta zona, y en el borde de las fronteras con la desafiliación, los jóvenes con escasa calificación en busca de un empleo formal y estable, los desocupados en busca de la reinserción laboral con plazos que se extienden más de lo esperado.

Al respecto, Wacquant, caracteriza estas situaciones con el nombre de “precariado”, concepto que también introduce Castel en *El ascenso de las incertidumbres*.

Wacquant asigna el nombre de “precariado” al nuevo proletariado urbano que emerge a partir de las profundas transformaciones en los modelos económico-sociales del Estado, con el fin del modelo de producción fordista y como consecuencia del advenimiento del nuevo régimen de marginalidad avanzada.

Como fue mencionado en el capítulo anterior, una de las características de mayor relevancia que distinguen las especificidades de la “marginalidad avanzada” refiere a la *fragmentación social y génesis inacabada del “precariado”*. El nuevo régimen de marginalidad determinó la fragmentación de las poblaciones vulnerables socavando su capacidad colectiva para la lucha y movilización por mejores condiciones de vida. Por ello, Wacquant hace referencia al precariado como una integración a la que no puede darse el estatuto de “*clase objeto*”, dado que, a diferencia de la clase obrera que se consolida en la época industrial y a la cual se la hace promotora de luchas sociales y cuerpo principal de movilización social, el precariado:

“Permanece en estado de simple aglomeración compuesta, “*collectio personarium plurium*” integrado por individuos y categorías heterogéneas entre sí y definidas negativamente por la privación social, las carencias materiales y el déficit simbólico.”
(Wacquant 2007: 285)

El término *precariado* reúne y denomina las situaciones que se han producido por las transformaciones sociales que han caracterizado el nuevo régimen de marginalidad y el deterioro de la condición salarial, asociado fuertemente con los lazos establecidos por los individuos tanto con el mercado laboral como con las redes de sociabilidad primarias o comunitarias. El autor destaca que este agrupamiento que conforma al precariado, está compuesto de formas heterogéneas y determinado por una creciente *descolectivización*, lo cual le imposibilita una identificación de clase, a lo que en el capítulo anterior hacía referencia como sentimiento de pertenencia a una clase o formación social.

El aumento de empleos con bajos salarios, la flexibilización y desregulación del mercado laboral y la exclusión de ciertas poblaciones del mismo, junto con los fenómenos de *descolectivización*, el deterioro de las redes de sociabilidad y la pérdida de un país interno son factores determinantes en la formación del *precariado*. Por esta razón Wacquant (2007) hace referencia a la *génesis inacabada* del precariado en contraposición a la promoción de la consolidación de una clase obrera:

“...no se puede obrar para consolidarlo salvo ayudando a sus miembros a huir, sea recuperando un anclaje en el salario estable, sea fugándose del mundo del trabajo (...).
A la inversa del proletariado en la visión marxista de la historia, que está llamado a

abolirse en el largo plazo por medio de su unificación y universalización, el precariado no puede constituirse más que para deshacerse de inmediato.” (Wacquant 2007: 285)

Al respecto, Castel (2010), también analiza este concepto afirmando la permanencia de la precariedad en las relaciones laborales y como constitutivo de la organización del trabajo. Con esto hace referencia a que las situaciones precarias de empleo son las que más caracterizan los empleos de la actualidad y, por ello, los empleos “clásicos” con contratos de duración indeterminada y jornadas de tiempo completo se han visto reducidos. Castel afirma que esta condición de precariedad se ha instalado y cristaliza las transformaciones que configuraron el deterioro de la sociedad salarial.

Interpretación y análisis comparativo

En base a lo expuesto es posible afirmar una complementariedad de los conceptos de vulnerabilidad y precariado a los cuales hacen referencia los autores mencionados. Ellos recogen los profundos cambios que ha vivido la sociedad y que determinaron el deterioro de las condiciones laborales, sociales y civiles (en relación a los derechos obtenidos por la adscripción al mercado laboral). Estos procesos desencadenan la extensión de una “zona de vulnerabilidad” la cual se caracteriza por situaciones precarias en el establecimiento de lazos con redes de sociabilidad e inserción en el mercado laboral. Puede afirmarse entonces que el precariado, como condición o situación social, se inscribe en esa zona de vulnerabilidad y la alimenta, fomentando su proliferación y ampliación.

Es importante destacar que las nuevas formas de empleos precarios pudieron proliferar en función de la necesidad y de la carga social que le fue impuesta al trabajo y al estigma social que se le asigna a la categoría de desocupado, “El que no trabaja se convierte en un ‘mal pobre’” (Castel 2010: 134). Los individuos han aceptado las condiciones de trabajo precarias a cambio de su inscripción en el mercado laboral. ¿Por qué? En primer lugar, porque los ingresos obtenidos de la relación laboral configuran el sustento primario de los asalariados y en segundo lugar porque el trabajo, como ha sido analizado en el capítulo anterior, es mucho más que un trabajo, constituye una parte central en la vida cotidiana y en la organización social,

“...al empleo se le otorga en nuestro sistema socio-cultural una función social y política muy importante: a nivel social, es la puerta de entrada para acceder al resto de los beneficios sociales (seguridad social, salud, etc.); a nivel político, es crucial para definir quiénes son o no productivos existiendo una cierta conexión en el imaginario de quienes merecen o no ser ciudadanos.” (Rieiro 2008: 65)

Vivir en la vulnerabilidad

¿Cómo se traduce esta vulnerabilidad y esta condición precaria en la vida cotidiana de los individuos?

Entiendo aquí la vida cotidiana como "...la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social." (Heller 1985: 9) Es decir, la vida cotidiana refiere a la vida en sí misma de cada individuo, donde desarrollan los aspectos de su individualidad y de su personalidad, aquí se producen las relaciones sociales, relaciones con la naturaleza y con su entorno.

Siguiendo el planteo de Agnès Heller (1985) este espacio refiere a la vida inmediata, donde cada individuo participa con sus sentidos y habilidades, desarrolla sus capacidades, y en el cual entran en juego los sentimientos, las ideas, convicciones y pasiones. Todo esto constituye el sujeto individual, no se puede desprender de su cotidianidad. Su vida cotidiana lo forma, conforma y atraviesa, además, todas las relaciones que mantiene. La cotidianidad es un espacio de interacción donde cada sujeto se conoce y reconoce a partir de los otros, a través de lo que piensan, dicen y hacen.

El trabajo es, por consiguiente, *parte orgánica* de la vida cotidiana, según Heller, junto con la vida privada y las actividades sociales, por tanto la misma se caracteriza por ser *heterogénea*. Es posible afirmar que son parte de la vida cotidiana las diferentes actividades realizadas por las personas, las cuales varían según el grado de importancia que se les imprime. Por tanto, además de la *heterogeneidad*, se le da cierto orden jerárquico a las actividades que se desarrollan en la vida cotidiana.

Heller (1987) destaca la centralidad que el trabajo posee en la vida de las personas y afirma que:

"El trabajo ha sido prácticamente siempre el elemento dominante de la vida cotidiana; *precisamente en torno al trabajo estaban organizadas las otras actividades de la vida cotidiana*. (...) Indudablemente hoy el trabajo, a causa de la disminución de los horarios y *además* del aumento de la intensidad del trabajo, tiene un puesto distinto en el conjunto de las actividades cotidianas. (...) A pesar de ello, el trabajo sigue siendo parte orgánica de la vida cotidiana; sin él no es posible mantenerse con vida, mientras que las otras actividades cotidianas se ordenan fundamentalmente sobre su base..." (Heller 1987: 123)

Cuando las condiciones laborales toman una forma precaria y los individuos se inscriben en una zona de vulnerabilidad esta situación altera no sólo su rol como trabajador, sino que le afecta en todos los aspectos de su vida y en la propia conformación de su personalidad e identidad. Lo marca en sus relaciones sociales, en la estructuración y organización de todas sus actividades. Esta situación, junto con la alienación en el trabajo le otorgan además otro significado, el trabajo comienza a aparecer como la *maldición de la vida cotidiana*:

“El proceso de trabajo sigue siendo una actividad fundamentalmente genérica del hombre; pero, en el momento en que el trabajo como actividad genérica que trasciende la cotidianidad llega a ser totalmente alienado, la *ejecución del trabajo* pierde toda forma de autorrealización y sirve *única y exclusivamente* para la conservación de la existencia particular.” (Heller 1987: 124)

Y muchas veces ni siquiera cubre esta utilidad... Al respecto Castel (2010) afirma: “El trabajo siempre está presente en la vida cotidiana de la gente, ante todo por el espesor de los sufrimientos y la preocupaciones cotidianas que puede suscitar.” (Castel 2010: 86)

La pobreza y el estigma

Los bajos salarios han provocado el aumento de las situaciones de pobreza y marginalidad. Estas situaciones impactan en los diferentes órdenes de la vida cotidiana ya que, dado que el salario es el principal, y muchas veces único sustento de la población asalariada, es determinante a su vez de la forma o nivel de vida que el individuo posee en relación al lugar que habita, a los colectivos en que puede inscribirse y de los cuales queda aislado; en síntesis, es determinante de las formas que tomarán los demás aspectos de su vida cotidiana.

En este sentido, Kowarick (2009) analiza, en el contexto brasilero, los diferentes tipos de vivienda que han caracterizado a las poblaciones más vulnerables en la ciudad de San Pablo desde la década de 1920 en adelante, pasando desde los conventillos (cortiços), a la autoconstrucción y culminando en la forma predominante de la actualidad: las favelas.

En estos espacios, además, se desarrollan otros aspectos de la vida cotidiana, los cuales son determinados por el contexto de la comunidad particular en la cual se habita. De hecho, Kowarick en su análisis de las diferentes formas de vivienda destaca las ventajas y desventajas de cada una en relación a las posibilidades que favorecen u obstaculizan el acceso a relaciones tanto laborales como sociales y al propio desarrollo de la vida privada, personalidad e identidad de los individuos.

Indudablemente, los trabajadores que poseen bajos ingresos accederán a una vivienda, por lo general bajo la forma de un contrato de alquiler (aunque esta forma es cada vez más onerosa en nuestro país) o podrán recurrir a los préstamos sociales para la compra de una vivienda propia. Sin embargo, no debemos olvidar que la precarización de las condiciones laborales es la característica por excelencia de las nuevas formas de relación laboral por lo cual siempre existe el riesgo de no poder pagar el alquiler y ser desalojado, o de acceder a un préstamo que ya no puede sostenerse con el riesgo de entregar una vivienda que tal vez fue paga en parte.

Otra de las situaciones a tener en cuenta es que, en la mayoría de los casos, las viviendas a las que es posible acceder para los trabajadores de bajos salarios se ubican en determinados barrios identificados como zonas en las que predomina la violencia y en las cuales se concentran altos “índices” de delincuencia. Son fundamentalmente zonas alejadas de los centros capitales, y estigmatizadas al interior y por el exterior. Como fue mencionado en el primer capítulo, la *estigmatización territorial* es una de las características del nuevo régimen de marginalidad instalado en las sociedades capitalistas y el estigma que se impone a las poblaciones que habitan estos barrios o zonas, o inclusive a determinadas “pensiones” o “cantegriles” los condiciona y los implica en su vida cotidiana.

El estigma, además se vincula fuertemente con el prejuicio, sería posible afirmar que emerge de él. En la vida cotidiana *“Todo prejuicio impide la autonomía del hombre, (...) disminuye su libertad relativa respecto del acto de elección, al deformar y consiguientemente, estrechar la alternativa real del individuo.”* (Heller 1985: 91-92) Esto ocurre en la mayoría de los casos cuando se construye, por ejemplo, una imagen de un territorio por hechos aislados y concretos que son difundidos por los medios de comunicación masiva. Generalmente asociados a hechos delictivos o expresiones de violencia. Lo mismo ocurre con las personas o ciertos grupos sociales, cuando se los conoce e identifica únicamente con hechos específicos que han ocurrido en su historia. Se la aleja de su historicidad, *“es un desocupado quien no quiere trabajar”...*

“Vivir al día”

En relación a las implicancias que poseen los ingresos obtenidos del trabajo, y a las flexibilizaciones que se han impuesto en los contratos de empleo, es posible también identificar relaciones laborales que por ser estacionarias, zafrales, “a destajo” o de acuerdo a la producción obtenida no permiten al individuo formarse una imagen de futuro con la cual poder diseñar proyectos, tanto sea en relación a la adquisición de

una vivienda o en la propia cotidianeidad de sus tareas laborales en las cuales podría desplegar todas sus capacidades. Esto generalmente ocurre cuando el empleo actual no le brinda la estabilidad suficiente para proyectar un futuro certero. Los recursos los tiene hoy, mañana no se sabe...

“Antiguamente la rutina laboral podía ser un elemento fundamental de la posibilidad de narración positiva de la biografía, en la que la programación del tiempo jugaba un lugar clave: el futuro era previsible en términos de proyección de la situación presente. (...) La rutinización del tiempo es concebida como una conquista de los trabajadores que les permitía, por ejemplo, colocar sus ahorros en mutualidades, acceder a la vivienda por medio de hipotecas o programar sus vacaciones.” (Espíndola 2012: 29)

Esta situación se agrava para los individuos que, como los jornaleros, obtienen ingresos diariamente, o los vendedores ambulantes que realizan una inversión inicial y luego obtienen la ganancia de la misma según la venta realizada. En algunos casos, éstos individuos, además de no estar cubiertos por la seguridad social por tratarse de empleos “*en negro*”, deben “*vivir al día*”, su cotidianidad se encuentra prácticamente absorbida por esta situación. ¿Cómo es posible visualizar aquí, a un individuo inmerso en esta situación, con la posibilidad de desarrollar su personalidad o sus capacidades y herramientas para superar esa situación precaria?

La “extrañación”

Según Agnès Heller, cuando los individuos ven deteriorada su capacidad de desarrollo y pierden un cierto “margen de movimiento” ocurre la *extrañación* de la vida cotidiana. *Extrañación* respecto a las verdaderas posibilidades del desarrollo humano.

La extrañación se genera a partir de la gran distancia que se produce entre el desarrollo humano específico y las posibilidades reales de desarrollo humano. Heller (1985) afirma que la *extrañación* configura el “...abismo entre el desarrollo humano-específico y las posibilidades de desarrollo de los individuos humanos, entre la producción humano-específica y la participación consciente del individuo en ella.” (Heller 1985: 56)

En la extrañación se pone en juego el *regimiento de la vida como posibilidad social universal*, entendiendo por tal:

“...la posibilidad de construirse una jerarquía consciente, dictada por su propia personalidad, dentro de la jerarquía espontánea (...). Supone para cada cual una vida propia, aun manteniendo la estructura de la cotidianidad: cada cual ha de apropiarse a su modo la realidad e imponerle el sello de su individualidad.” (Heller 1985: 68-69)

Con lo expuesto es posible interpretar que la capacidad del individuo de ordenar conscientemente el conjunto de diversas y heterogéneas actividades que conforman su vida cotidiana, en base a su concepción del mundo, ideas, deseos y aspiraciones y por medio de la cual busca la autorrealización y auto goce de su personalidad, se ve obstaculizada por la *extrañación*.

La construcción de la identidad

Geysler Margel (2010), destacando también la centralidad del trabajo en la vida cotidiana de las personas, afirma que “El trabajo es una actividad generadora de sentido individual y colectivo. (...) Es en las relaciones de trabajo donde se despliegan y ponen en juego la afirmación y el reconocimiento de las identidades de los actores involucrados en las mismas.” (Margel 2010: 87-88). Los individuos se forman y se conforman a través del trabajo, son productores pero al mismo tiempo son producidos por éste. Las relaciones con el trabajo lo determinan en su personalidad y en su identidad. Cuando el individuo está inmerso en una zona de vulnerabilidad, caracterizada por la precariedad en las relaciones laborales; por un deterioro de las relaciones laborales en las cuales se encuentra inserto en el mercado laboral, aceptando un trabajo precario por la necesidad de recursos y por el estigma de la desocupación. Cuando se es un desocupado, y cuando están deterioradas las redes primarias y comunitarias de sociabilidad a las cuales recurrir o en las cuales apoyarse para superar estas situaciones o cubrir determinados períodos de inactividad que caracterizan a la población inmersa en el trabajo precario. Cuando se habita esta zona, cuando la relación con el empleo es precaria, el trabajo no pierde su calidad de actividad generadora de sentido individual y colectivo, sino que continúa siendo central en la construcción de la identidad.

“La identidad se construye. Esto implica un proceso por el cual el sujeto y el actor social, elaboran *definiciones de sí*. En ese proceso, transforman la realidad social en las cuales están insertos. Esa transformación es posible porque el sujeto o el actor social producen significados propios sobre ella.” (Margel 2010: 86)

Me pregunto entonces, ¿qué *definición de sí* podrá tener un individuo inmerso en esta realidad? Por cierto, una muy distinta a la de aquellos que posean lazos firmes y sólidos con las redes sociales primarias y con la comunidad en la cual habita y que hayan logrado una inserción estable en el mercado laboral dado que frente a las nuevas exigencias empresariales éstos individuos tuvieron la oportunidad de formarse y adquirir las herramientas requeridas por éstas y lo convirtieron en un trabajador hiper competitivo, con una importante capacidad de adaptarse a los cambios y de asimilar

nuevas tecnologías. Si duda, las *definiciones de sí* que estos individuos construyan no podrán compararse con las de aquellos a los cuales estas oportunidades no les fueron siquiera presentadas. Cuando su cotidianeidad está inmersa en el día a día con escasas o nulas posibilidades de proyectar un futuro cercano.

A estos factores se puede agregar, citando a Kowarick (2009) que:

“A sobrevivência nos limites da pobreza requer um enorme esforço para manter a 'dignidade' ditada pelos padrões de moralidade que busca o melhor para o núcleo familiar. (...) São frequentes os momentos em que o 'autorrespeito' das pessoas é colocado em xeque. (...) Estão sistematicamente vivenciando 'experiências de desrespeito', seja quando moram em locais insalubres ou promíscuos, quando a casa corre o risco de desabar ou quando devem se calar diante da presença de bandidos e da turculência da polícia, para não mencionar a condição de desemprego e as remunerações aviltantes. Trata-se, em última instância, de um reconhecimento individual e social denegado, baseado em formas sistemáticas de privação-violação de direitos básicos de cidadania.” (Kowarick 2009: 34)

La dignidad de las personas está puesta en juego, su autorrealización y su autorrespeto.

Vulnerables y precarios

Estar inmerso en estas zonas, en los márgenes de la sociedad, implica que vivir en la vulnerabilidad socava las capacidades individuales con las cuales los individuos adquieren su dignidad, se auto-realizan, construyen una imagen de sí que los impulsa a la acción, a la búsqueda de nuevas estrategias por las cuales superarse y con las cuales elaborar proyectos a futuro.

Castel (2010) al respecto afirma que:

“Hay que tomar en serio en nuestra formación social esta presencia de un número creciente de individuos así afectados por la nueva coyuntura que se implanta desde hace unos treinta años como una consecuencia del pasaje al nuevo régimen del capitalismo. (...) La capacidad de ser de un individuo no está dada de entrada y de una vez por todas, porque el individuo no es una sustancia sino una construcción histórica. Esta capacidad depende de condiciones que fueron cimentadas a lo largo de la historia de la constitución de la modernidad.” (Castel 2010: 26)

En el trabajo los individuos desarrollan sus capacidades, habilidades destrezas y establecen redes sociales a través de las cuales construyen su identidad. Es justamente por su carácter relacional que en este espacio las personas solicitan ser

reconocidas, no sólo por su desempeño, sino por el rol de que ocupan en la sociedad como productores, como individuos activos.

¿Cuál puede ser, entonces, la forma de obtenerlo si las redes de sociabilidad y las relaciones laborales están deterioradas al punto de no poder encontrar en ellas las posibilidades de reconocimiento y autorrealización necesarias para la construcción de la personalidad? ¿Cómo iniciar esa búsqueda si el espacio en el cual el individuo se “mueve” se encuentra plagado de estigmas y prácticamente *descolectivizado*?

Es posible pensar, entonces, que la vulnerabilidad que caracteriza la zona en la que habitan los atraviesa y los determina. Una empleo precario, no es solamente una situación de inestabilidad laboral, es un conjunto de oportunidades que se ven recortadas, un contexto relacional que se expresa cada vez más individualizado. Y sin lugar a dudas, un trabajo es más que un trabajo, es toda una red de relaciones en las cuales el individuo se construye y transforma la realidad, en las cuales establece relaciones sociales de dependencia, pero también de solidaridad, y en las cuales se le garantiza, al menos un mínimo de protección social.

Cuando todo esto falta, o se deteriora, o se precariza... ¿Cómo logra el individuo inmerso en esa vulnerabilidad componer esos lazos?

Reflexiones finales

Fue uno de los propósitos de la presente monografía final de grado reconocer el papel estratégico que puede otorgarse a la atención del concepto de zonas de vulnerabilidad y al reconocimiento de las mismas en la definición de estrategias de intervención en el Trabajo Social.

El análisis y conceptualización realizado por Castel (1997) mediante la identificación de diferentes “*zonas de cohesión social*” aporta significativamente para el diseño de políticas sociales, introduciendo una mirada de procesos que habilite la definición de líneas de intervención focalizadas en la prevención de los factores que operan en la configuración de estas situaciones, más que remitirse exclusivamente a una atención de situaciones concretas de marginalidad. En primer lugar, para comprenderlas, para develar sus causas. De acuerdo a lo que plantea Karel Kosik sólo logramos un acercamiento mediatizado a los hechos por lo cual el fenómeno en realidad no devela su esencia. Es necesario:

“...realizar un proceso de totalidad que, a través de aproximaciones sucesivas [logre] el tránsito del concreto dado al concreto pensado y al concreto concreto a través del camino de la abstracción, y en este proceso permite al conocimiento pasar de la apariencia a la esencia y a la estructura de los fenómenos.” (Kosik 1984: 32)

Por ello, en cualquier disciplina cuando se define el objeto de estudio, es muy importante lograr una correcta conceptualización, ya que de esta definición dependen en gran medida los supuestos que el investigador utiliza como herramientas. Cualquier conceptualización en sí misma es un desafío para cualquier disciplina ya que de ello se desprende todo un modo de concebir el problema en cuestión, todo un análisis previo y el propio contexto que lo circunda, que lo determina y por el cual es determinado.

Es importante resaltar en lo que fue el recorrido de la presente monografía la importancia que posee el fortalecimiento de las redes sociales, tanto primarias como de la comunidad en la cual se habita en la promoción de la integración social, para el logro de la expansión de zonas dotadas de una buena integración conformada por redes de sociabilidad estables y relaciones laborales sólidas. Según Elina Dabas (1998):

“La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (...) y con integrantes de

otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades.” (Dabas 1998: 42)

Se resalta en esta definición, el aporte de las redes sociales en el enriquecimiento de los individuos, colectivos, instituciones y organizaciones que participan en ellas y en la reciprocidad de los vínculos entre quienes la conforman.

Se encontraba también en los propósitos de este trabajo destacar la centralidad que posee el trabajo aún hoy, con las transformaciones que han acaecido determinando su precarización; tanto como categoría central en el análisis de las sociedades como en la conformación de la identidad de los individuos dada su importante participación en la vida cotidiana. Y es aquí donde la pregunta central toma la siguiente forma ¿es posible que dentro del empleo asalariado sea posible encontrar las herramientas y estrategias para superar su propia precarización? ¿O más bien las políticas sociales deberán formular estrategias que vayan “más allá del empleo”, en las palabras de Wacquant (2007), y del mercado que lo determina?

Es posible, retomando lo planteado en el primer capítulo de esta monografía, que las capacidades del Estado se amplien para que, en el corto plazo se redistribuyan los servicios y garantías que están hoy día asociadas únicamente al mercado laboral formal. Es posible, la pregunta es si la voluntad de hacerlo existe...

“Ya llegó el tiempo de abandonar la insostenible hipótesis según la cual la mayoría de los adultos de las sociedades avanzadas puede o podrá satisfacer sus necesidades esenciales gracias a un empleo formal (...). Las políticas públicas destinadas a revertir la marginalidad avanzada deben trabajar para facilitar y organizar la desconexión entre subsistencia y trabajo.” (Wacquant 2007: 293)

Ciertamente se han promovido en las últimas décadas emprendimientos categorizados dentro de la “economía solidaria” en los cuales se vincula el trabajo con las redes sociales. Sin embargo, Castel al respecto afirma que “...tienen poca visibilidad social, y no han superado la etapa de la experimentación. (...) En la situación actual se trata más de declaraciones de propósitos que de la afirmación de una política.” (Castel 1997: 451)

Sin duda, constituye un gran desafío para el Trabajo Social la posibilidad de diseñar y definir de estrategias de intervención que no tengan como resultado el retorno de las personas inmersas en la vulnerabilidad a un mercado laboral caracterizado por la precariedad que no ofrece posibilidades de reconocimiento y autorrealización. Sino que debería ser posible un enfoque en los procesos que generan esta situación y que

conforman las zonas de vulnerabilidad, con una mirada de totalidad que promueva la extensión de una zona de integración social.

Bibliografía

Libros

- Castel, Robert (1997) *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós
- Castel, Robert (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Dabas, Elina (1998) *Redes Sociales, Familia y Escuela*, Buenos Aires, Paidós
- Goffman, Erving (2008) *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu
- Heller, Agnès (1985) *Historia y Vida Cotidiana*, México, Grijalbo
- Heller, Agnès (1987) *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, Península
- Kosik, Karel (1984) *Dialéctica de lo Concreto*, Buenos Aires, Grijalbo
- Kowarick, Lúcio (2009) *Viver em risco: sobre a vulnerabilidade socioeconomica e civil*, Sao Paulo, 34
- Margel Santos, Geysler (2010) *Desentrañar el sentido del trabajo. Hacia la comprensión de las configuraciones identitarias laborales*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos
- Offe, Claus (1984) *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2003) *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Valles, Miguel S. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis
- Wacquant, Loïc (2007) *Los Condenados de la Ciudad: Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires, Siglo XXI

Artículos

- Espíndola, Fabiana (2012) “Procesos de integración-desintegración social en sociedades contemporáneas. Hacia un modelo analítico” en *Vulnerabilidad y exclusión: Aportes para las políticas sociales*. Montevideo, MIDES
- Noguera, José Antonio (2003) “El concepto de trabajo y la teoría social crítica”. Disponible en:
<http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n68/02102862n68p141.pdf>
- Rieiro, Anabel (2008) “Desentrañando la autogestión desde la sociología política” en *Revista de Ciencias Sociales Tiempos perdidos en América Latina: ciudadanías vulneradas y violencia*. Año XXI N° 24, pp 61-72. Montevideo, Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales
- Serna, Miguel (coord.) Red Temática Desarrollo, Desigualdad y Protección Social en Uruguay, UDELAR (2012) “Exclusión y vulnerabilidad social: qué hay de nuevo en los debates contemporáneos”.en *Vulnerabilidad y exclusión: Aportes para las políticas sociales*. Montevideo, MIDES
- Wacquant, Loïc (2007) “La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada” en *Ciências Sociais Unisinos* [online], vol. 43, núm. 3, setiembre-diciembre 2007, pp. 193-199. Brasil, Univerisdade do Vale do Rio dos Sinos. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93843301> [último acceso: 18/11/2013]